

TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN: LA POLITIZACIÓN DE LA ACCIÓN PROFESIONAL

CARLOS MONTAÑO¹

I- DETERMINACIONES DEL TRABAJO SOCIAL

1.1. El capital y su crisis: inflexiones en las políticas sociales y en el Servicio Social

Las transformaciones sociales contemporáneas, operadas por la programática neoliberal bajo el comando del capital financiero, traen nuevos desafíos al conjunto de ciudadanos y de hombres y mujeres que viven de la venta de su fuerza de trabajo. Los asistentes sociales, individual y colectivamente, no son ajenos a esta realidad.

Nuestra profesión ya se ha caracterizado por enfrentar estos desafíos, cuestionándose y problematizando su papel en la sociedad, intentando asumir perfiles más críticos y comprometidos con los intereses de los trabajadores y sectores subalternos. Ejemplo de eso son el “Movimiento de Reconceptualización”, así como el posterior intento de definir un “Trabajo Social Alternativo”, dentro de una constante preocupación con el sentido de su práctica, con el proceso de conocimiento crítico, con la crítica al capitalismo y a las situaciones de injusticia social.

Los desafíos actuales llevan a, superando anteriores debilidades, construir colectivamente un *proyecto ético-político profesional*, que pueda enfrentar con competencia y compromiso, en el interior de las fuerzas sociales progresistas, las condiciones en las que viven los trabajadores (con y sin empleo) y demás sectores subalternos.

¹ Doctor en Servicio Social. Profesor de la Universidad Federal do Rio de Janeiro. Autor dos libros *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción* (Cortez, São Paulo, 1998); *Microempresa na era da globalização* (Cortez, São Paulo, 1999) e *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrão emergente de intervención social* (Cortez, São Paulo, 2001). Coordinador da Biblioteca latinoamericana de Servicio Social (Cortez). Conferencia presentada en el VII Coloquio Internacional de Estudiantes de Trabajo Social, “Desarrollo, Política Social e Intervención Profesional. Universidad del Altiplano, Puno, Perú. 2007.

a. El capital, las políticas sociales y el Servicio Social

Es con el desarrollo del capitalismo monopolista, su expansión productivo-comercial consolidada en el segundo post-guerra (1945), y las luchas de clases, que surge y se expande un patrón de respuesta a las manifestaciones de la “cuestión social”, fundamentalmente mediante la intervención de las políticas sociales estatales (ver Borgianni y Montaña, orgs., 2000). En el marco de éstas, se crea un espacio sociolaboral que será parcialmente ocupado por una emergente profesión, el Servicio Social (ver Iamamoto, 1997: cap. II y Netto, 1997: cap. I). Esto que es el *surgimiento* de la profesión, muchas veces fue confundido con un proceso “evolutivo”, de las “formas no-profesionales de ayuda”, para su “profesionalización” (ver Montaña, 1998: cap. 1). En realidad, la profesión de Servicio Social surge y se expande embrionariamente vinculada al surgimiento y expansión de las políticas sociales estatales. Estas últimas se constituyen así en la “base de sustentación funcional-laboral” de la profesión. El asistente social surge como implementador de las políticas sociales; así, lo que ocurre con éstas, atañe y afecta a aquél.

Así, las políticas sociales constituyen instrumentos de intervención estatal funcionales al entonces proyecto hegemónico del capital (productivo), aunque tensa y contradictoriamente representan conquistas de las clases trabajadoras y subalternas. Derechos conquistados para tener ciertas necesidades tratadas por el Estado, que por su turno significan que el estatus-quo y la acumulación capitalista permanecen inalteradas.

De esta forma, el sentido social de las políticas sociales (su funcionalidad con la reproducción del sistema social y del estatus-quo) y su interna tensión y contradicción (constituir derechos conquistados por las clases subalternas) son transferidos para aquellos actores que con ellas trabajan: los asistentes sociales. Éstos pasan a tener en su práctica el sentido social de las políticas sociales. Con esto aparece una primera determinación de la práctica profesional:

? el Servicio Social constituye (a partir de su vinculación embrionaria con las políticas sociales) *un engranaje en la reproducción de las relaciones sociales y del sistema imperante*; su práctica social resulta funcional a la manutención del

orden social, las relaciones capitalistas (la explotación del trabajo, el control social y disminución de las luchas sociales y la acumulación de capital).

Pero afirmar esto no puede llevarnos a desconocer otras dos determinaciones de la misma:

? el Servicio Social desarrolla su intervención en *un espacio de tensión y contradicción*, entre su funcionalidad con la reproducción del sistema (a partir de los intereses hegemónicos del gran capital) y la defensa de derechos y conquistas sociales (a partir de demandas y luchas de las clases trabajadoras y subalternas); esto muestra una práctica profesional que es esencialmente política, inserta en el interior de las contradicciones entre las clases, que ocupa un espacio de disputas de intereses;²

? el Servicio Social, condicionado por las estructuras sociales, las demandas institucionales (generalmente representantes de intereses hegemónicos), no obstante eso puede presentar *un cierto protagonismo y una margen de maniobra relativa*, para orientar su accionar profesional; en la medida en que dirija su proceso de formación no meramente para el atendimento directo de las demandas institucionales, sino formando un profesional crítico y competente, que organice el colectivo en entidades fuertes y representativas, y que consolide códigos de ética claramente orientado en ciertos valores definidos colectivamente, el asistente social puede ver reforzado su margen de maniobra para una práctica profesional que, sin eliminar los condicionantes sistémicos, privilegie la garantía de los derechos sociales conquistados.

Claramente, esta última determinación de la práctica profesional sólo puede tener fundamento a partir de la existencia de *un proyecto profesional*, con sus dimensiones ética y política, construido colectivamente, que dé sustancia a este protagonismo relativo del cuerpo profesional. Sin algo así, derivamos inevitablemente al “mesianismo” de las

2 Sobre esto ver, Iamamoto (1997: 143 y ss.), al tratar del “profesional de la coerción y del consenso”; y Guerra (*in* Borgianni, Guerra y Montaña, 2003: 185 y ss.), sobre la “instrumentalidad del Servicio Social”.

voluntades y opciones individuales, o al “fatalismo” que anida en la resignación sobre los condicionantes sistémicos.

b. La crisis del capital y la respuesta neoliberal

Es consenso entre la intelectualidad que el sistema capitalista, después de casi 30 años de clara expansión económica (1945-1973), ingresa en una profunda crisis: de su patrón de producción (fordista), de su sistema regulación (keynesiano), de su Estado (de bienestar social), del tipo de trabajador (especializado), de su racionalidad (positivista), así como la crisis fiscal, del patrón dólar, de fuentes energéticas (petróleo), de subconsumo. En realidad, lo que se observa hoy es una crisis *general, sistémica*.

Frente a tal fenómeno, la fracción de clase hegemónica (el gran capital financiero), aliado a capitales nacionales, desarrolla una nueva forma de enfrentar la crisis, ampliando la explotación al trabajador, por un lado, y por otro, subyugando a los pequeños y medianos capitales. Surge así, con posterioridad a un surto de dictaduras militares, la nueva respuesta del capital a la crisis: el *proyecto neoliberal*. La “*programática neoliberal*” representa, por lo tanto, la actual estrategia hegemónica de *reestructuración general del capital* (que para América Latina sigue el recetario del Consenso de Washington, de 1989) frente a la crisis y a las luchas de clases, y que deriva básicamente en tres frentes articulados: el *combate al trabajo* (a las leyes y políticas laborales y a las luchas sindicales y de la izquierda) y las llamadas “*reestructuración productiva*” y “(contra-)*reforma del Estado*”.

c. Repercusiones en las conquistas de las clases subalternas y en el Servicio Social

En ese sentido, dadas las sustantivas transformaciones en el mundo del trabajo, de forma tal a afectar la realidad de las clases trabajadoras, *usuarios principales de las políticas sociales*, y dados los cambios desarrollados en el ámbito de los Estados nacionales, *organismos por excelencia responsables por las respuestas a las refracciones de la “cuestión social”*, siendo las políticas sociales *mediaciones* entre el Estado y las

clases sociales, podemos entonces afirmar que, consecuentemente *las políticas sociales en el actual contexto neoliberal son sustantivamente alteradas en sus orientaciones y en su funcionalidad.*

Como solución parcial de la crisis capitalista, el neoliberalismo pretende la reconstitución del mercado libre, reduciendo e incluso eliminando la intervención social del Estado en diversas áreas y actividades. Así, en esa nueva estrategia hegemónica (neoliberal) del gran capital, se concibe un *nuevo trato a la “cuestión social”*. Se crea una modalidad polimórfica de respuestas a las necesidades individuales, diferente según el poder adquisitivo de cada quien. Por tanto, tales respuestas no constituirían derecho, sino una actividad filantrópico/voluntaria o un servicio comercializable; también la calidad de los servicios responde al poder de compra de la persona, la universalización cede lugar a la focalización y descentralización, la “solidaridad social” pasa a ser localizada, puntual, identificada a la auto-ayuda y a la ayuda-mutua.

Es así que, en lo que concierne al nuevo trato de la “cuestión social”, la *orientación de las políticas sociales estatales* es alterada de forma significativa. Ellas son *privatizadas*, transferidas al *mercado* y/o insertas en la *sociedad civil*; por su vez, contra el principio universalista y de derecho de ciudadanía, son *focalizadas*, esto es, dirigidas exclusivamente a los sectores portadores de necesidades puntuales, lo que permite su *precarización*; finalmente, ellas son también *descentralizadas administrativamente*, llevando a que las regiones pobres tengan que contentarse con administrar recursos insuficientes para sus respuestas sociales (ver Laurell, in Borgianni y Montaña, orgs., 2000 y Montaña, 2002).

Con esto ocurre, por un lado, *claras pérdidas de derechos conquistados* por los trabajadores y sectores subalternos de la sociedad, particularmente en relación a las ya precarias estructuras de atención social, asistencia y seguridad social. Se pasa de la política social y de la asistencia social como un derecho ciudadano (garantizado por la acción estatal), para la acción voluntaria, filantrópica, asistencialista, clientelista (desarrollada en el ámbito de las organizaciones e individuos de la sociedad civil.

Por otro lado, observamos inflexiones en nuestra profesión, repercutiendo significativamente en por lo menos tres niveles: 1) en su *condición de trabajador* –

aumentando el desempleo profesional, precarizando el vínculo laboral, llevando a una tendencia a la “desprofesionalización”–; 2) en su *demanda directa e indirecta* –aumentando y diversificándose las manifestaciones de la “cuestión social” que enfrenta el asistente; y 3) en su *práctica de campo* –reduciendo los recursos para implementar servicios sociales; demandando el “tareísmo” o “activismo” que subordina la calidad del atendimento a la cantidad; con la “des-universalización” de las políticas sociales, actuando el asistente social en micro-espacios; con la tendencia a la “filantropización” y “asistencialización”, e incluso a la “mercantilización” de los servicios sociales (retirándole la dimensión de derecho de ciudadanía).

II. EL NECESARIO POSICIONAMIENTO PROFESIONAL FRENTE A ESTA REALIDAD

2.1. La construcción de un Proyecto Ético-Político para el Servicio Social

Es así que la situación actual desafía a la profesión a enfrentar estas inflexiones y construir respuestas colectivamente. Claro que las posibilidades de concretización de estos desafíos profesionales no son ajenos a las tendencias sociales y las correlaciones de fuerzas existentes.

a. Proyectos societarios y proyectos profesionales

Pueden identificarse hoy, por lo menos tres grandes proyectos de sociedad en pugna: 1) el *proyecto neoliberal* (de inspiración monetarista, bajo el comando del capital financiero, que procura, en el actual contexto de crisis, desmontar los derechos laborales, políticos y sociales históricamente conquistados por los trabajadores, acentuando la explotación tanto de quien vive del trabajo como sugando los pequeños y medianos capitales), 2) el *proyecto reformista* (tanto en su vertiente liberal-keynesiana cuanto social-demócrata, representando el expansionismo del capitalismo productivo/comercial, conjuntamente con algún grado de desarrollo de derechos civiles, políticos, sociales y laborales) y 3) el *proyecto revolucionario* (fundamentalmente de inspiración marxista, que busca, gradual o abruptamente, la sustitución del orden capitalista por una sociedad sin clases, sin explotación, regida por el trabajo emancipado).

De estos proyectos se desprenden diversos valores y principios,³ los cuales orientan comportamientos y valores profesionales. En términos generales, puede constatarse hoy un cierto *eclecticismo profesional* en el sentido de reunir componentes de los diversos proyectos sociales (con sus valores y principios antagónicos). Cuando esto ocurre, queda comprometido cualquier intento de construcción de un proyecto ético-político profesional realmente progresista; el resultado es un mosaico de partes constitutivas de tales proyectos, reunidos acríticamente, lo que acaba por reforzar el proyecto hegemónico de la clase dominante. Esto nos lleva a la necesidad de explicitar características de un nuevo proyecto ético-político profesional, capaz de hacer frente al contexto neoliberal, tal como se pretende construir.

b. El proyecto ético-político profesional: un proyecto en proceso de construcción colectiva

Así, toda acción que procure enfrentar y revertir las actuales tendencias neoliberales debe partir de las siguientes consideraciones:

1) Debe determinarse a partir de la construcción/consolidación, no apenas de acciones individuales, sino de un *proyecto profesional hegemónico* que integre y articule la *dimensión ética* y la *dimensión política*. Proyecto este construido democráticamente por el colectivo profesional. Por eso, *más que un proyecto significa un “proceso”*, está en construcción. La polémica, los debates, las producciones teóricas, la correlación de fuerzas interna de la profesión, que agrupa tendencias y subtendencias, todo esto constituye el proceso de construcción de un proyecto ético-político profesional.

3. En el primer caso, privatización/desnacionalización/desestatización, eliminación de derechos sociales, civiles, políticos y laborales, (contra)reformas estatales y reestructuraciones productivas para desonerar el capital en sus responsabilidades fiscales y tributarias, creando nuevas áreas lucrativas. En el segundo caso, nacionalización/publicización/estatización, estimulando y protegiendo la industria, mediante la inyección de recursos públicos para el capital, pero reconociendo y respondiendo a demandas y necesidades de sectores trabajadores. Finalmente, en el proyecto revolucionario, el desarrollo de una sociedad sin clases, fundada en la emancipación humana, organizada mediante la asociación de libres productores, mediante la erradicación del comando del capital y de la explotación y las formas de dominación.

2) Pero el pluralismo y el consenso no sustituyen la necesidad de constituir mayorías. Construcción democrática y plural, sin prescindir de una clara “*dirección social*” legítima. Pluralismo y respeto a las minorías no elimina la legítima hegemonía de la mayoría, no equivale a suma de partes. Así como consenso no equivale a ausencia de disensos; aquél se construye a partir de la articulación (dada a partir de determinada correlación de fuerzas) de estos, superándose así los vacíos “consensos de lo obvio” –es decir, aquellos acuerdos aceptados por todas las tendencias, que de tan “lavadas”, son vaciadas de sus contenidos esenciales, como declaraciones de “combate a la pobreza”, etc.

3) Debe considerar que un proyecto profesional no es algo aislado, sino necesariamente *inspirado en y articulado a proyectos societarios*. Por lo tanto, el proyecto profesional importa, redimensiona y se inserta a determinados valores, ideologías, proyectos, articulado con actores sociales que representan los valores, ideologías y proyectos profesionales hegemónicos. Aún más, los proyectos profesionales no sólo se insertan a proyectos y valores sociales, sino que están de alguna manera condicionados por el lugar que éstos ocupan en la correlación de fuerzas en la sociedad.

4) Un proyecto profesional, si legítimo y plural, aunque articulado a una determinada correlación de fuerzas interna, se desdobra en un *Proyecto de formación profesional*, en un *Código de ética*, en una *Organización académica y/o corporativa profesional*, las cuales establecen relaciones e interlocución con actores sociales, en función de la articulación de sus valores y proyectos.

5) Considerando la “cuestión social”,⁴ las luchas de clases, y las desiguales condiciones de vida de cada una, a partir de la relación de explotación entre capital y

4 “Cuestión Social”, entendida por lamamoto como “indisociable del proceso de acumulación [capitalista] y de los efectos que produce sobre el conjunto de las clases trabajadoras [desempleo, hambre, pobreza, emigración, etc.], lo que se encuentra en la base de la exigencia de políticas sociales públicas” (2001: 11). Así, ésta expresa tanto “disparidades económicas, políticas y culturales de las clases sociales, mediatizadas por relaciones de género, características étnico-raciales y formaciones regionales, poniendo en movimiento las relaciones entre amplios segmentos de la sociedad civil y el poder estatal”, como también “envuelve simultáneamente una lucha franca y abierta por la ciudadanía”. Es decir, “la cuestión social tiene que ver con la emergencia de la clase obrera [a partir del contexto de la revolución industrial] y su ingreso en la escena política [constituyéndose como clase-para-sí]” (*idem.*: 17).

trabajadores, claramente un proyecto ético-político profesional debe ser *sensible a los intereses de las clases trabajadoras y de poblaciones más desfavorecidas*. Aquí, los intereses de las clases trabajadoras, de los grupos subalternizados, deben permear un proyecto como tal. Veamos entonces algunos fundamentos de un proyecto profesional crítico y progresista.

c. Fundamentos del proyecto profesional crítico y progresista desde las perspectivas histórico-críticas

Se torna así necesario la clara caracterización y construcción de *un proyecto profesional crítico y progresista*, a partir de “tendencias histórico-críticas”, fundado en principios y valores tales como: la *Libertad* (no sólo formal, negativa, sino que considere la potencialidad), la *Democracia substantiva* (y la democratización) y la *Ciudadanía* y su expansión, ampliando los *Derechos Humanos, Civiles, Políticos y Sociales*, la *Justicia Social* (y la igualdad social, que no se confunde con identidad), las *Políticas Sociales universales, no-contributivas, de calidad y constitutivas de derecho de ciudadanía*, la ampliación de la *Esfera Pública*, la *eliminación de toda forma de explotación, dominación y sometimiento*, como sistema de convivencia social y de desarrollo de una ciudadanía substantiva.

El hecho del asistente social estar en el contexto de las contradicciones y conflictos entre clases (lo que no significa en absoluto que posea un papel “mediador” entre ellas!) hace de este profesional particularmente un actor esencialmente *político*. Político (no partidario) en el sentido de partícipe de esta relación conflictiva entre las clases. Relación (y participación del asistente social) que se expresa de diversas formas: déficit de consumo, incapacidad de acceso a determinados bienes y/o servicios, cuestiones salariales, desempleo, discriminación (de todas las clases: sexual, de género, étnica y racial, xenofobia, etárea, etc.), mortalidad, dependencia a drogas, entre tantas otras manifestaciones de la “cuestión social”. En ese sentido, la falta de visión de tal situación ciertamente viene para reforzar (incluso de forma inconsciente) la situación existente y los intereses de las clases dominantes (que directa o indirectamente se presenta como empleador del profesional). Se torna necesario entonces tornar explícito *el compromiso ético-político con la defensa de los valores del trabajo* –trabajo emancipado del capital,

contra la explotación y la dominación del hombre por el hombre–, tanto *como con la defensa de los derechos históricamente conquistados por las clases trabajadoras y sectores subalternos* –derechos laborales, sociales, políticos y de ciudadanía.

Compromiso que en absoluto es “natural”, sino producto de una clara opción individual y colectiva; y que es necesariamente motivo de tensión en su que-hacer profesional.

Esto significa el claro comprometimiento del asistente social en focalizar su accionar profesional en estos valores; lo que supone un cuerpo ético-político claro (Códigos de Ética), que oriente y controle el ejercicio profesional, a partir de los consensos creados por los colectivos profesionales y la articulación con otros actores institucionales y sociales, objetivando reforzar su papel en la correlación de fuerzas existente.

Así, un Proyecto Profesional tiene la intencionalidad de, sin pretender desconocer las determinaciones sociales sobre la profesión, dotar al Servicio Social de un relativo protagonismo mayor para ampliar el espacio de su legitimidad en dirección a la acción que confirme y amplíe los derechos sociales y las conquistas populares. Si el asistente social *individualmente*, y a partir de sus *opciones personales*, no determina el sentido de su práctica (ésta condicionada por los determinantes macro-sociales), *el colectivo profesional*, organizado conjuntamente en torno de un *proyecto profesional ético-político* (determinando su formación, sus temas de estudio e investigación, su código de ética, sus normas institucionales, etc.), podrá ampliar en algún grado su protagonismo en la determinación parcial del sentido social de su accionar.

2.2. La politización de la práctica profesional

a. Politizar la práctica profesional significa, primeramente, desvelar, explicitar, descubrir, las contradicciones de intereses, las tensiones (manifiestas o latentes, explícitas o implícitas), existentes entre los sujetos/actores de las realidades donde interviene el profesional

Explicitar las contradicciones, no encubrirlas

El profesional de Trabajo Social se inserta en el contexto de las contradicciones de intereses entre clases y sectores sociales; pero eso no debe convertirlo en “mediador” de conflictos. No busca “resolver” o “mediar” los conflictos -postura extremadamente conservadora, por cuanto no haría otra cosa que fortalecer el polo más fuerte del mismo-, sino facilitar el reconocimiento de los intereses en juego, explicitándolos.

b. En segundo lugar, politizar la práctica profesional significa, explicitar las diferencias de intereses (transformadas en distintas demandas al profesional) entre la institución contratante del Trabajador Social (generalmente ligadas directa o indirectamente al capital) y los sujetos atendidos por las acciones que desarrolla el profesional

Las políticas sociales no son mediaciones entre el sujeto portador de necesidades y el profesional de Trabajo Social, sino mediaciones entre estos sujetos y las instituciones que responden a tales necesidades/demandas, en donde se inserta el profesional.

c. Politizar la práctica profesional significa, en tercer lugar, desarrollar la capacidad de establecer conexiones entre la realidad “micro” (singular) en las cuales el profesional interviene, y la realidad “macro” (estructura y dinámica social) en la cual se inserta y que la condiciona y determina parcialmente

1. El apelo a las micro-experiencias locales y el rechazo a la función profesional macro-social.

Efectivamente, y derivado de un cierto conservadurismo, talvez unido en este caso a una reactualizada “crítica romántica del capitalismo”,⁵ la práctica profesional tradicional en general incorporan un fuerte apelo a las *micro-experiencias, singulares y localizadas* (como campo de intervención del asistente social); así el espacio de inserción directa del profesional conforma el horizonte del análisis social. No hay (o no se consideran) estructura social, relaciones entre clases, cuestiones universales. Hay sí, apenas espacios comunitarios locales, relaciones inter-personales, cuestiones singulares.

Así, al partir de la idea de que la realidad que interesa al asistente social es apenas aquella que cerca *su* práctica profesional directa, se privilegian las concepciones de “poder local”, del “empoderamiento”, de las “identidades particulares”, rechazando las teorías universales, críticas de la sociedad capitalista (especialmente la teoría marxista), de la sociedad de clases, de las relaciones entre clases (explotación, dominación, luchas de clases). Aquí subyace un desdoblamiento de aquel conservadurismo: *el corto-plazo, lo local y singular y lo inmediato, hipotecando y dejando en segundo plano cualquier estrategia que tenga un horizonte de largo-alcance, universal y mediato*. El conservadurismo aquí asume el nuevo ropaje *postmoderno*.

El Servicio Social no puede “transformar” con su acción los determinantes macro-estructurales, no puede eliminar la explotación, las contradicciones entre capital y trabajo; por eso (las corrientes tradicionales y conservadoras de la profesión) desconsideran la crítica al papel que la profesión tiene para tal estructura. Si el Servicio Social no determina la estructura, entonces la estructura no determina el Servicio Social, parecen afirmar estos autores. Algo así como: “si la profesión no puede alterar la realidad macro, no nos debemos preocupar con ella”. El Servicio Social no tendría entonces un papel en la estructura social, sino papeles (“roles”) localizados, éstos reducidos a sus funciones y actividades cotidianas. Para estos autores, *las actividades cotidianas de los profesionales determinarían su función social*.

5 Sobre la “Crítica Romántica del Capitalismo” ver: Marx (La Miseria de la Filosofía); Marx y Engels (La Ideología Alemana); Engels (Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico); Lukács (El Asalto a la Razón); Netto (Lukács e a Crítica da Filosofia Buerguesa).

No obstante, sin pretender que la intervención del asistente social pudiera alterar las relaciones macro-estructurales, es en el espacio entre las clases, entre los intereses de clases, que se inserta el profesional (no como mediador entre ellas, claro), teniendo por lo tanto un papel (ético-político) en tales relaciones. El hecho de que la intervención profesional se desarrolle en torno de manifestaciones de la “cuestión social” (desempleo, desnutrición, violencia doméstica, hambre, falta de acceso a determinados bienes o servicios, etc.), sin poder alterar sus fundamentos (explotación, luchas de clases, etc.), no desmiente que el Servicio Social tenga *un papel en la estructura social* (eminentemente funcional a la reproducción del sistema y del estatus-quo, y contradictoriamente el eventual refuerzo/fragilización de derechos y conquistas sociales).

2. El agotamiento de las respuestas profesionales a las situaciones emergentes e inmediatas y el consecuente rechazo por estrategias y proyectos de largo alcance

En consonancia con lo anterior, el conservadurismo tradicional de la profesión no apenas rechaza lo universal al concentrarse exclusivamente en lo local, sino que rechaza el mediano y largo plazo al agotar sus energías en lo inmediato.

Efectivamente, la dinámica de las demandas emergentes e inmediatas parece colocar al asistente social en una calesita de respuestas inmediatas. La reproducción de esta *relación demanda-emergente / respuesta-inmediata*, lleva al profesional (y a la profesión como un todo) a una lógica pragmática, movido por la “pre-ocupación”.

Según Kosik, en el contexto del capital, el hombre en su alienada vida cotidiana es tomado por la “preocupación” (ver Kosik, 1989: 63). Para él, la “preocupación” es el aspecto fenoménico, alienado, de la praxis del individuo (*ídem*: 64). Se estaría así sustituyendo la categoría de *trabajo* por la de *ocupación* (*ídem*: 63), y por lo tanto, la *actividad creadora* por la *mera reproducción*. En la vida cotidiana (desde que sea alienada, como lo es en el contexto capitalista), más que trabajar, nos “ocupamos” de las cosas que requieren respuesta directa e inmediata. De acuerdo con este autor, “el pasaje del ‘trabajo’ para la ‘preocupación’ refleja, de manera mistificada, el proceso de *fetichización de las relaciones humanas*, [...] donde el mundo humano se manifiesta a la conciencia diaria [...] como un mundo *ya hecho*” (*ibídem*).

Esto es, la ocupación responde a necesidades singulares e inmediatas, dentro de un mundo dado y aparentemente inmutable, naturalizado, perpetuado.⁶ Tiene una práctica apenas reproductora, sin crear nada nuevo, por lo tanto, sin transformar. Así, “en la perspectiva de la ‘preocupación’, el mundo objetivo y sensiblemente práctico se disolvió, se transformó en mundo de los significados trazados por la subjetividad humana. Es un mundo *estático*, en el que la manipulación, el ocuparse y el utilitarismo, representan el movimiento del individuo presa de la solicitud, en una realidad ya hecha y acabada, cuya génesis está oculta” (*ídem*: 66).

Con esto, el asistente social tradicional apenas opera, manipula los instrumentos, los aparatos, aunque sin siquiera conocer la estructura y su dinámica, ni la realidad más allá de la fenomeneidad, de la pseudoconcreticidad. Tiene un conocimiento instrumental, operativo, no crítico, ni fundamental. Así, en realidad, él es quien es instrumentalizado, manipulado, refuncionalizado, para la reproducción del sistema que no conoce y considera como dado, estructuralmente inalterable.

El asistente social tradicional (y el implícito proyecto conservador) tiende a comportarse de esta manera, “ocupándose” en actividades dentro de un sistema considerado como ya dado e inmutable. Tiende a “preocuparse” y a *actuar de forma inmediata sin crítica*, sin buscar la transformación, sólo algunos cambios inmediatos, localizados, que respondan a sus carencias directas; actúa de modo desarticulado, inmediato, directo, en los “problemas” singulares, en una realidad des-totalizada, deseconomizada, despolitizada, inmutable, sin historia. Este agente deja de ser sujeto, pasa a materializarse en un sistema supra-histórico. Ya no se hace (ni se piensa en) la Historia, sino apenas en *historias*, singulares y cotidianas.

En este sentido, dotar a la práctica profesional (que se desarrolla en la cotidianidad), de *conciencia humano-genérica, desalineada*, es tarea fundamental para romper la instrumentalización que de esta práctica hace el capitalista. Para Lukács, “la vida cotidiana

⁶ Para Kosik, “el ocuparse es el comportamiento práctico del hombre en el mundo ya hecho y dado; es manejo y manipulación de los aparatos en el mundo, pero no es creación del mundo humano” (Kosik, 1989: 64).

constituye la mediación objetivo-ontológica entre la simple reproducción espontánea de la existencia física y las formas más altas de genericidad” (in Antunes, 1999: 169). Así, el tránsito de las necesidades inmediatas para lo humano-genérico, ciertamente no puede prescindir de las formas de *mediación* presentes en la *práxis social y política*.

En idéntico sentido, resulta fundamental saturar de *mediaciones* la práctica profesional, rompiendo la relación inmediata, utilitarista o activista, entre hecho/percepción/respuesta, permitiendo el entendimiento de la vida cotidiana como instancia particular que articula las situaciones singulares con la totalidad social. De esta forma, de acuerdo con Kosik, “para que el hombre pueda descubrir la verdad de la cotidianeidad alienada, debe conseguir desligarse de ella, liberarla de la familiaridad, ejercer sobre ella una ‘violencia’” (1989: 78).

La *mediación* (que no debe ser entendida como “intermediación” de situaciones de conflicto) constituye, por lo tanto, una necesidad imperiosa para superar la inmediaticidad alienante. Según Pontes, para Lukács, la mediación se refiere al conjunto de *particularidades* que relaciona dialécticamente lo *universal* y lo *singular* (Pontes, 2003: 210). Lo cotidiano constituye así, un campo de mediaciones, que no obstante no le aparecen al sujeto de forma directa, sino que se le ocultan. Es preciso, por lo tanto, “superar el plano de la inmediaticidad (de la apariencia) en búsqueda de la esencia”, lo que exige “construir intelectualmente mediaciones para *reconstruir el propio movimiento del objeto*” (*idem*: 41). Para Pontes, “la captura por la razón de los *sistemas de mediaciones* (ocultos bajo los hechos sociales) permite, por medio de *aproximaciones sucesivas*, ir negándose a la facticidad/inmediaticidad, y develar las fuerzas y procesos que determinan la *génesis* (el nacimiento) y *el modo de ser* (el funcionamiento) de los complejos y fenómenos que existen en una determinada sociedad” (2003: 210).⁷

⁷ Pontes ejemplifica de la siguiente forma: “Cuando un problema de un grupo pequeño de personas (incluso de un único individuo) [...] es comprendido como perteneciendo a muchos otros [...], entonces, aquella situación *única* que se presentaba en el plano de la singularidad como problema *individual-familiar*, se mediatiza. Esa mediación se da a través de las *determinaciones históricas*, las *leyes sociales* y se particulariza por las *determinaciones históricas*, adquiriendo concreción en el proceso de aproximaciones sucesivas, en el entrecruzamiento de las complejidades sociales que componen la realidad” (2003: 216-7).

Así, el camino que va de lo abstracto a lo concreto, partiendo del concreto real, surge como la verdadera posibilidad de superar la visión caótica de la totalidad, de hechos aislados, supuestamente auto-explicados, tal como se le presentan de forma inmediata, directa, al sujeto, para una comprensión mediatizada, que aprehenda la dialéctica de la relación entre lo universal y lo singular, entre las leyes tendenciales y las situaciones con las que se enfrenta diariamente.

4. Algunos comentarios finales

En síntesis, *frente al desmonte neoliberal de derechos sociales históricamente conquistados por las clases trabajadoras y subalternas, que precariza las condiciones de trabajo y de subsistencia, que altera las demandas, condiciones y mercado de trabajo del profesional de Servicio Social, esta profesión, articulada socialmente debe:*

a) desarrollar un proceso para construir colectivamente un proyecto ético-político, que dote al asistente social de un perfil crítico, de un sentido político y de un comportamiento ético en su práctica profesional, ampliando su incidencia en los procesos en que interviene, se interpone una “contestación”, que pretende restaurar el sentido social tradicional (y por lo tanto conservador) de la profesión.

b) politizar su práctica profesional, explicitando en su accionar las tensiones, intereses, contradicciones en juego, entre los diferentes sujetos en cuestión, entre estos y las instituciones que en esa realidad intervienen (para lo cual contratan al profesional de Servicio Social), y articulando esa realidad singular con los determinantes de mayor nivel de complejidad, generalidad y abarcabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALAYÓN, Norberto (org.). *Trabajo Social latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Espacio, Buenos Aires, 2005.

ANTUNES, Ricardo. *Os sentidos do trabalho. Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho*. San Paulo, Boitempo, 1999.

- BORGIANNI, Elisabete y MONTAÑO, Carlos. *La Política Social hoy*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, n° 5, São Paulo, 2000.
- _____. *Metodología y Servicio Social hoy en debate*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, n° 6, São Paulo, 2000.
- _____ y GUERRA, Yolanda. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, n° 6, São Paulo, 2003.
- COLMAN, Evaristo. “O que é Serviço Social? Vigência de um ‘velho’ problema e desafio para a formação Profissional”; in *Serviço Social em Revista*, n° 1. Londrina-Brasil, UEL, 1998.
- CORTINAS, Raquel. “A propósito de algunas tendencias críticas en el Servicio Social Profesional”; in *Revista de Trabajo Social*, n° 27. Montevideo-Uruguay, Eppal, 2003.
- _____. “Debatiendo con José Paulo Netto. Análisis crítico del libro ‘Capitalismo monopolista y Servicio Social’”; in *Revista de Trabajo Social*, n° 28. Montevideo-Uruguay, Eppal, 2003a.
- DI CARLO, Enrique. “Reflexiones y refutaciones”; in Di Carlo, E. y San Giacomo, O. *Una introducción al Trabajo Social*. Mar del Plata-Argentina, Univ. de Mar del Plata, 2001.
- _____ (org.). *La profesión de Trabajo Social: naturaleza, significado social y formas de acción profesional*. Mar del Plata-Argentina, Univ. Nacional de Mar del Plata, 2004.
- FALEIROS, Vicente de Paula. *Metodologia e Ideologia do Trabalho Social*. Cortez, São Paulo, 1993.
- FOUCAULT, Michel. “O nascimento da medicina social”; in Foucault, M. *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro, Graal, 1985.
- IAMAMOTO, Marilda. *Renovação e conservadorismo no Serviço Social. Ensaio crítico*. Cortez, São Paulo, 1992.
- _____. *Servicio Social y división del trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, n° 2, São Paulo, 1997.

- _____. “A questão social no capitalismo”; in *Temporales*, nº 3. Abepss, Brasília, 2001.
- KOSIK, Karel. *Dialética do concreto*. San Paulo, Paz e Terra, 1989.
- MONTAÑO, Carlos. *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, nº 4, São Paulo, 1998.
- _____. “Ladran, Sancho! Señal que cabalgamos. Réplica a algunos ensayistas desconcertados”; in FORO SURÁ nº 66: <<http://cariari.ucr.ac.cr/~trasoc/suradoc.htm>>. Costa Rica, enero de 2002.
- _____. *Tercer Sector y Cuestión Social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, São Paulo, 2005.
- MOTA, Ana Elizabete. *Cultura da crise e Seguridade Social*. Cortez, São Paulo, 1995.
- NETTO, José Paulo. “A Critica Conservadora à Reconceptualização”; in *Serviço Social & Sociedade* nº 5. Cortez, São Paulo, 1981.
- _____. *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Cortez, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, nº 1, São Paulo, 1997.
- PALMA, Diego. *La práctica política de los profesionales. El caso del trabajo social*. Lima, Celats, 1985.
- PETRAS, James. *Neoliberalismo: América Latina, Estados Unidos e Europa*. Blumenau, FURB (Col. Sociedade e Ambiente, nº 3), 1999.
- PONTES, Reinaldo. “Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social”; in Borgianni, Guerra y Montaña (orgs.). *Servicio Social Crítico*. San Paulo, Cortez, (Biblioteca latinoamericana de Servicio Social, vol. 10), 2003.
- PORZECANSKI, Teresa. “Algunas cuestiones disciplinares del Trabajo Social”; in *Revista Fronteras*, nº 4. Montevideo-Uruguay, Universidad de la República-DTS, 2001.
- WATZKLAWICK, et alii. *Teoría de la Comunicación Humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona, Herder, 1987.